



Consejo de la Magistratura

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA

En la ciudad de Venado Tuerto, a los diecisiete días del mes de noviembre del año 2011, siendo las 15:00 hs, en el Salón de Actos de los Tribunales de Venado Tuerto, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso destinado a cubrir la vacante de **Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Rufino**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, y los Dres. Carlos Emilio Depetris y Margarita Echezarreta; de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 2623/09 y artículo 7° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. Luis Alberto Cignoli y Jorge Enrique Verna; respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las dos entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte magnético al expediente del concurso como parte integrante del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Carlos Emilio Depetris
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Margarita Echezarreta
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

ACTA ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Venado Tuerto, a los diecisiete días del mes de noviembre del año 2011, siendo las 15: hs, en el Salón de Actos de los Tribunales de Venado Tuerto, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso destinado a cubrir la vacante de **Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Rufino**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, y los Dres. Carlos Emilio Depetris y Margarita Echezarreta, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 2623/09, y artículo 7° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10. Habiéndose oído a los dos postulantes en entrevista oral y pública los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito obtenido en las etapas anteriores-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Carlos Emilio Depetris
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Margarita Echezarreta
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura